



RESOLUCIÓN No. 018
18 de marzo de 2024

POR LA CUAL SE COMISIONAN UNOS FUNCIONARIOS PARA QUE ASISTAN A UN EVENTO DE CAPACITACIÓN”.

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO GENEAL DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, en ejercicio de sus atribuciones legales en especial las conferidas en el Artículo 11 del Decreto 1567 de 1998, y el Artículo 66 del Decreto 1227 de 2005 y la Resolución No. 008 del 16 de enero de 2025 y,

CONSIDERANDO:

Que los funcionarios YOLIMA MAESTRE DE CANTILLO, CLAUDIA MILENA MARTINEZ OÑATE y ARMANDO CUELLO JIMENEZ, solicitan aprobación para participar en un evento de capacitación a realizarse en la ciudad de Barranquilla los días 20, 21 y 22 de marzo de 2025.

Que los funcionarios comisionados participarán en el SEMINARIO SOBRE DISEÑO E IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS DIRIGIDO A SERVIDORES PUBLICOS, a realizarse en Barranquilla los días 20, 21 y 22 de marzo de 2025, por parte de la firma CORPODESC.

Que el acceso a la capacitación es un derecho de todo empleado público y el medio expedito para el mejoramiento institucional y el desarrollo integral del recurso humano, procurando incrementar la capacidad individual y colectiva para un mayor aporte en el cumplimiento de la misión y fines de cada entidad, tal como lo establece el decreto 1567 de 1998, el artículo 66 del Decreto 1227 de 2005 y el decreto 1083 de 2015.

Que mediante Resolución No. 004 de enero de 2025 “POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, PARA EL AÑO 2025, como herramienta básica para el cumplimiento por parte de esta Corporación de las disposiciones legales atinentes al desarrollo de los programas de capacitación y estímulos en las entidades del estado.

Que en el presupuesto de la actual vigencia existe la apropiación presupuestal para el desarrollo del programa de capacitación instituido mediante la resolución ya indicada.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Comisionese al funcionario: YOLIMA MAESTRE DE CANTILLO, secretaria ejecutiva, CLAUDIA MARTINEZ OÑATE, Auxiliar de servicios generales y ARMANDO CUELLO JIMENEZ, secretario de Comisiones; para que participen en el seminario: SEMINARIO SOBRE DISEÑO E IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS DIRIGIDO A SERVIDORES PUBLICOS, a realizarse en Barranquilla los días 20, 21 Y 22 de marzo de 2025, por parte de la firma CORPODESC.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en Valledupar a los (18) días del mes de marzo de 2025.

WILBER HINOJOSA BORREGO
Presidente

JOSE LUIS SIERRA MENDOZA
Secretario General.